**XI Jornadas de Jóvenes Investigadorxs**

**Instituto de Investigaciones Gino Germani**

**26, 27 y 28 de octubre de 2022**

● Nombre/s y apellido/s: Lisandro Silva Mariños.

● Afiliación institucional: Becario Doctoral UNDAV/CONICET.

● Correo electrónico: lisandrosilva@live.com

● Máximo título alcanzado o formación académica en curso: Magister en Ciencias Sociales del Trabajo (FSOC-UBA), Doctorando en Ciencias Sociales (FSOC-UBA).

● Eje problemático propuesto: Eje 12. Desigualdades, mercado de trabajo, movilidad y estructura social.

● Eje problemático alternativo: Eje 11. Estado, instituciones y políticas públicas.

● Título de la ponencia: ¿Del trabajo al “plan”? Pandemia, perdida del puesto de trabajo y la respuesta de las organizaciones sociales en el barrio San Ignacio-La Morita, Esteban Echeverría (Prov. de Bs.As).

## Introducción

La pandemia del COVID-19 ha significado un hecho de trascendencia histórica que ha trastocado el orden social, político y económico a nivel global. El impacto en el mundo del trabajo de este fenómeno aún se encuentra abierto, no obstante ello, al momento es posible identificar de manera preliminar los problemas emergentes vinculados al mercado del trabajo, la reducción de ingresos, el desempleo, y la pobreza, entre otras problemáticas.

Según la Organización Internacional del Trabajo (OIT) como resultado del confinamiento, en el primer trimestre del año 2020 se han perdido aproximadamente un 5,4% de las horas de trabajo en todo el mundo (equiparable a 155 millones de empleos a tiempo completo), con respecto al cuarto trimestre de 2019. Asimismo, previó que en el segundo trimestre de 2020 se perderían en todo el mundo el 14,0% de las horas de trabajo (equiparable a 400 millones de empleos a tiempo completo) y que las mayores pérdidas se registrarían en América Latina, a razón del 18,3% (OIT, 2020). En efecto, nos encontramos ante una situación de envergadura con transcendencia mundial sin precedentes en el nivel de consecuencias alcanzadas.

En el plano regional, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) registró para en el segundo trimestre de 2020 –momento en el que repercutieron de manera más profunda los impactos de las medidas de confina­miento- una reducción de la tasa de ocupación regional que rondó el 10,2% y la pérdi­da de horas de trabajo cercana al 16 %, cifra que duplica la tasa estimada a ni­vel mundial (OIT y CEPAL, 2021). Con respecto al caso argentino, a partir de la implementación del Aislamiento Social Preventivo Obligatorio (ASPO)[[1]](#footnote-1), los informes de la OIT realizados en base a distintos escenarios de caída del PIB, proyectaron la perdida de entre 750.500 y 852.500 empleos formales (Ernt y Mourelo, 2020). Por su parte, el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) registró durante el primer semestre de 2020 un 30,4% de hogares por debajo de la línea de pobreza, alcanzando a un 40,9% de las personas (11,7 millones de argentino/as) (INDEC, 2020). En conclusión, la situación descripta pone en el centro de la escena el problema del ingreso para amplias capas de la sociedad, y en lo particular para las y los trabajadores argentino, ya que el nuevo escenario que abrió la pandemia se montó sobre una crisis económica preexistente (Cantamuto & López, 2019).

Dicho esto, nuestro trabajo pretende dar cuenta de los impactos diferenciales que tuvo la pandemia sobre las y los trabajadores, focalizando en aquellos y aquellas que perdieron su puesto de trabajo tras el ASPO y por tal suceso encontraron en las organizaciones sociales y demás instituciones de base territorial una infraestructura fundamental para la reproducción de la vida, donde la vía principal garantizar tal aspecto ha sido el acceso a ingresos a través de programas de asistencia social. El objetivo de nuestra investigación es, en primer lugar, dar cuenta de cómo ante la pérdida del puesto de trabajo, las organizaciones socio-territoriales han brindado no solo asistencia a través de bienes y servicios, sino también han funcionado como fuente de acceso a ingresos. En segundo lugar, buscamos dar cuenta de las representaciones y sentidos sobre el trabajo que tiene las y los entrevistados, tomando como punto de inflexión la pérdida de su puesto laboral y la consiguiente incorporación al programa Potenciar Trabajo.

La presente ponencia se organiza de la siguiente manera: comenzamos dando cuenta de la metodología cualitativa utilizada, seguimos con los principales impactos del confinamiento sobre el mercado de trabajo local y la respuesta estatal para aminorar los efectos de la crisis. Avanzamos sobre los principales aportes conceptuales sobre el trabajo y los sectores populares, y nos enfocamos en los testimonios de aquellas personas que perdieron su puesto de trabajo formal y encontraron en las redes barriales y organizaciones de la economía popular una infraestructura fundamental para la reproducción de la vida. Finalizamos con las conclusiones alcanzadas.

Por último, vale mencionar que la presente ponencia se encuadra en un estudio doctoral en curso, el cual se orientan a realizar un aporte original sobre las prácticas laborales e institucionales para la reproducción de la vida en los sectores populares enmarcadas en las matrices político-territoriales del barrio San Ignacio/La Morita (Esteban Echeverría. Prov. Bs. As).

## Metodología

El trabajo de investigación se basa en el análisis de la información producida y recogida en el marco de un trabajo de campo cuali-cuantitativo, producto de un Convenio específico de Cooperación Complementario al Acuerdo Marco entre el Ministerio Público de la Defensa (MPD), la Universidad Nacional de Avellaneda (UNDAV), la Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo (ACUMAR) y la Municipalidad de Esteban Echeverría, destinado al estudio de las condiciones de vida, sociales y materiales, de los barrios San Ignacio La Morita del partido referido, el cual se ubica en el segundo cordón del Conurbano Bonaerense. Vale mencionar que los barrios señalados están comprendidos dentro de la Cuenca Matanza-Riachuelo, situación que los convierte en territorio de intervención estatal y judicial por los altos niveles de contaminación y riesgo ambiental para la población. En efecto, el relevamiento tiene el objetivo específico de contribuir al proceso de relocalización de los habitantes que ocupan el camino de sirga de un tramo del Arroyo Ortega, y que ha sido ordenado judicialmente en el marco de la causa conocida como “Mendoza”[[2]](#footnote-2). El mismo se realizó durante los meses de octubre y noviembre del año 2021.

Durante el relevamiento se aplicaron entrevistas con cuestionarios semiestructurados. La característica distintiva de dicha estrategia cualitativa es su carácter abierto y flexible en el diseño, de este modo logramos dar cuenta más de las diferencias y de las heterogeneidades que de las homogeneidades, de las particularidades más que de las generalidades, captando de este modo con mayor intensidad los puntos fuertes y débiles del problema a indagar. En este sentido, la estrategia propuesta permite conocer los sentidos y representaciones sociales de los propios vecinos del barrio. El corpus de entrevista está compuesto por 2 mujeres y 2 hombres que perdieron su puesto de trabajo durante la pandemia y tras dicha situación comenzaron a realizar prácticas laborales enmarcadas en organizaciones socioterritoriales, por la cual perciben ingresos a partir del programa “Potenciar Trabajo”.

## El impacto del COVID en el mercado de trabajo argentino y las respuestas sociales por parte del Estado

Un primer abordaje del problema planteado se ha enfocado en analizar los efectos de la pandemia en el mercado de trabajo local, el cual se encuentra signado por una segmentación estructural, donde existe un sector de trabajadore/as formales y asalariado/as formales con empleo estable y permanente, y otra fracción que trabaja de manera no registrada, incluyendo a cuentapropistas de baja calificación (Poy, Robles & Salvia, 2020). En este marco, el estudio de Jacovkis, Masello, Granovsky & Oliva (2021) da cuenta de cómo las heterogeneidades preexistentes dentro del conjunto de los ocupado/as ha condicionado fuertemente los efectos de política del ASPO. Es decir, que quienes se en encuentran en la informalidad estructural y el trabajo no registrado han sido los segmentos más golpeados por las políticas de aislamiento, en un contexto donde estas ocupaciones ya exhibían fuertes problemas de inserción socio-productiva. Lo dicho se refleja en datos que los autores exponen en relación a la cantidad total de ocupados, los cuales “pasaron de 12 millones para el primer trimestre de 2020 a 9,5 millones en el segundo trimestre (...) mientras que los asalariados registrados disminuyeron en menos de cien mil trabajadores/as entre el primer y segundo trimestre de 2020, la merma fue de 1,4 millones dentro del conjunto de los asalariados no registrados, lo que representa una caída cercana al 45%” (Jacovkis et. all. 2021; 14).

Por su parte, el trabajo de Poy (2021) explica las consecuencias sobre los y las trabajadoras pobres en el marco de un mercado laboral segmentado. Sus hallazgos dan cuenta que el factor principal en el aumento de la pobreza entre ocupados/as provino de la propia dinámica económica-ocupacional, a partir de dos factores sustanciales tales como la fuerte caída del nivel de ocupación en los hogares (puntualmente durante el segundo trimestre de 2020) y la reducción de ingresos laborales reales por ocupado/a. Según el autor “la reducción de ingresos fue determinante en el aumento de la pobreza entre trabajadores/as incluso durante el cuarto trimestre, cuando ya se evidenciaba una cierta recomposición de los niveles de actividad” (Poy, 2021; 25) lo cual se produce por tanto por la alta inflación como la pérdida de horas trabajadas con respecto al período previo a la irrupción de la pandemia.

Frente a tal escenario, el gobierno nacional llevó a cabo un conjunto de iniciativas apuntadas a amortiguar los efectos antes señalados. En este sentido, se desplegaron tanto medidas enfocadas en protección social o asistencia directa a través de la transferencia de ingresos, como otras vinculadas al área productiva y laboral. Dentro de las primeras se destacan los bonos excepcionales para jubilado/as y personas que perciben la Asignación Universal por Hijo, al tiempo que se reforzó el monto de la Tarjeta Alimentar según la composición familiar. A su vez, el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación dispuso el pago en agosto del año 2020 de un refuerzo de 3 mil pesos para 345 mil personas que forman parte del programa Potenciar Trabajo y no percibieron el Ingreso Familiar de Emergencia (IFE). Esta última medida, ha sido la principal iniciativa en materia de atención a la crisis del mercado de trabajo. El IFE implicó tres pagos de $10.000 dirigido a las personas de 18 a 65 años desocupadas, trabajadores/as de la economía informal o monontributistas de las escalas inferiores. Según el “Boletín IFE 2020” de la ANSES (2021) esta medida ejecutada alcanzó a unos 9 millones de personas entre abril y agosto de 2020 (los únicos meses que estuvo vigente). Otras políticas en materia productiva y laboral han sido la prohibición de despidos, el Programa de Recuperación Productiva (que otorga a las y los trabajadores de la empresa una cantidad fija mensual remunerativa destinada a completar el salario por 12 meses) y el programa de Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción (ATP) en tanto asignación salarial compensatoria, créditos para monotributistas y trabajadores independientes, créditos subvencionados convertibles, aplazamiento/reducción de las cotizaciones patronales, y reembolso de los créditos convertibles subvencionados.

## Trabajo y economía popular como infraestructura para la reproducción de la vida

Sorteada la idea del "fin del trabajo" (Habermas, 1985; Offe, 1985; Rifkin, 1996), en la actualidad atravesamos una discusión acerca del "futuro del trabajo" en la era digital, por ende una parte importante de los estudios intentan dar cuenta de las particularidades de los trabajos en la era digital de plataforma en tanto nuevas formas de precariedad laboral (Zukerfeld, 2020; VV. AA, 2017). Nuestro enfoque pretende desencapsular las reflexiones sobre las nuevas formas de trabajo que giran fundamentalmente en torno a la "uberización" de las nuevas ocupaciones, para incorporar dentro de las transformaciones generales, la reconfiguración del trabajo existente en el mundo de los sectores populares. Sobre este universo, existen antecedentes centrales que brindan aportes vinculados a comprender las “anomalías” del mercado laboral, los cuales construyeron las nociones de marginalidad (Vekemans, 1970; Nun, 2001), informalidad (Cartayana ,1987; Portes, 1995), exclusión (Robles, 2000) y desafiliación (Castel, 1997). Atendiendo a las diferencias entre tales conceptos, en gran medida se centran en una dirección definida: analizar los “defectos” frente a un modelo tradicional de trabajo, determinado por la relación capital/trabajo.

En tensión con lo antes dicho, otro compendio de aportes se dispuso a problematizar las formas de trabajo no clásicas (De la Garza Toledo, 2009; 2011; 2017) para hacer referencia a aquellas actividades que se encuentran por fuera del tipo ideal de trabajo clásico de la sociedad salarial, es decir: el empleo industrial, estable, subordinado a un solo patrón, de tiempo completo y con contrato por tiempo indeterminado y con seguridad social. De esta manera, postularon que se entiende por “trabajo” y “no trabajo” “no puede ser determinado por el tipo de actividad o de objeto que se produce, sino por la condición de generar productos útiles en articulación con ciertas relaciones sociales de subordinación, cooperación, explotación o autonomía” (De la Garza Toledo, 2009:120). Dicha idea de extender las fronteras del concepto trabajo ha sido retomada por otros autores que sostienen la necesidad de comprender la *nueva polisemia del trabajo* (Antunes, 2005, 2012) que representa una forma alternativa de generación de plusvalía o *extractivismo ampliado* (Gago y Mezzadra, 2015).

En el marco de este debate conceptual, que pretende tanto ampliar el concepto de trabajo, como evitar ser encorsetadas dentro de nociones como marginalidad, informalidad y exclusión, se ubican los aportes de la economía popular (Gago, 2016; Gago, Cielo & Gache, 2018) el cual busca dar cuenta de las prácticas abigarradas y sus diferentes protagonistas que se entrecruzan atravesando las fronteras entre lo formal y lo informal, la subsistencia y la acumulación, lo comunitario y los cálculos del beneficio, las cuales emergen frente a la desestructuración neoliberal del mundo laboral asalariado como modelo capaz de incluir a las masas en su mayoría urbanas y suburbanas, quienes habitan los barrios comúnmente denominados marginales o periféricos. En el universo de la economía popular se inscriben las organizaciones de representación de las y los trabajadores no asalariados que disputan el reconocimiento de estos actores como trabajadores, así como de su legitimidad para ejercer su representación gremial y disputar políticas sectoriales y generales de redistribución (Maldovan Bonelli, et all; 2017; Maldovan Bonelli & Melgarejo, 2019) al tiempo que en sus territorios despliegan una actividad cotidiana que configura una producción colectiva de bienestar(es). (Fernández Álvarez, 2016).

El trasfondo del problema planteado se encuentra en las transformaciones que sufrió del mundo del trabajo -en la organización de la producción, la fábrica y el sindicato- que tuvo como resultado un debilitamiento (aunque no desaparición) de la vinculación sindical-corporativa en tanto organizador de la relación sociedad-Estado, al tiempo que emergen otras formas de vínculo y mediación bajo el poder territorial (Maneiro, 2012). Parte de lo señalado fue conceptualizado en la idea de *inscripción territorial* de las clases populares (Merklen, 2010) para sostener que los sectores populares tras la crisis social y económica realizan un “repliegue” a lo local, ya que desprotegidos encuentran una fuente de “reafiliación”, medios de subsistencia e incluso una base de recomposición identitaria en el barrio, donde ejercen una forma de la política popular, una vía de conexión con las instituciones y un punto de apoyo para la acción colectiva. En términos de Maneiro (2019), esta *política de cercanías* constituye un enraizamiento estatal sui generis, donde se vinculan referentes de los gobiernos municipales, las burocracias locales, los mediadores partidarios barriales (o de las organizaciones sociales), las relaciones afectivas y familiares y las otredades sociales espacialmente situadas. Según la autora referida, en el plano local estas embrionarias instituciones nacidas desde la segunda mitad de la década de 1990 fueron disputando no sólo los recursos estatales, sino también los criterios de acceso y permanencia dentro de los programas y las ayudas sociales. Son estas tramas sociopolíticas, laborales y organizacionales que emergen del amalgamiento del poder estatal en sus distintos niveles con el poder las organizaciones sociales locales, lo que denominamos *matrices político-territoriales.*

Entre los distintos estudios que abordan la relación entre las y los trabajadores, sus organizaciones socio-territoriales y el vínculo con el Estado a través de los programas de asistencia social o promoción del empleo (Fernández Álvarez, 2019; Hopp, 2021; Zibecchi 2019, Natalucci y Morri, 2019; Kasparian, 2020), nos enfocamos en aquellos que analizan las representaciones sociales sobre las actividades realizadas por las y los trabajadores de cooperativas y sus prácticas laborales (Maneiro 2019, 2012; Silva Mariños, 2020; Cabrera, 2020). Es decir, nos interesa observar cómo se traduce o cuál es el impacto de la lucha por el reconocimiento en tanto trabajador, en la base de las organizaciones, e incluso en aquellas personas que se incorporan recientemente en el marco de la pandemia. Que representaciones tienen del trabajo, ya sea en su trayectoria laboral, como en las actividades que se realiza al interior de las organizaciones sociales.

Por último, vale mencionar que muchos de los elementos planteados vinculados al reconocimiento del trabajo en los sectores populares y las redes barriales de cercanía como matrices de acceso a derechos, bienes y servicios, se vieron claramente durante la pandemia, donde las organizaciones se han vuelto fundamentales para la reproducción de la vida. Los aportes de la teoría de la reproducción social han marcado claramente lo antes dicho. Autoras como Ferguson (2020) y Bhattacharya (2020) entre otras, señalan que la reproducción social no se limita a la esfera familiar sino que abarca al Estado y sus instituciones públicas, pero que lo novedoso en el neoliberalismo es que aparece la idea de la reproducción social como un campo que puede ser también fuente de ganancias, ya que la neolibe­ralización de la reproducción social implica recortes en esos servicios públicos y produce un incremento de la carga de reproducción social en las familias. Esta idea es la que sostiene Nancy Fraser (2018) al considerar que atravesamos una *crisis de reproducción social en el sentido amplio*, que está conectada con la crisis que el capitalismo financiero desata, sumergiendo la economía y la ecología, y la política. Según la autora este cuadro genera la proliferación de luchas sobre *los límites entre producción y reproducción*, que estallan por la incorporación de mujeres en forma masiva al trabajo asalariado al tiempo que se recorta *“la provisión estatal de bienestar social, reduciendo drásticamente el tiempo y la energía disponibles para el trabajo reproductivo social”* (Fraser, 2018: 220).

## ¿Del trabajo, “al plan” y del plan al trabajo?

A continuación, traemos a escena los distintos testimonios del corpus de entrevistas seleccionadas a los fines de observar y analizar las representaciones sociales sobre el trabajo y la actividad realizada al interior de las organizaciones sociales por parte de aquellas personas que perdieron su puesto de trabajo durante el ASPO y hallaron en las organizaciones de su territorio más próximo, una vía fundamental para el acceso a ingresos.

Mario tiene 49 años, se define como “pulidor” y posee una larga trayectoria laboral que lo llevó a trabajar en el rubro de la carpintería, y albañilería o construcción en general. Al inicio del año 2020, él se encontraba contratado en una empresa constructora donde realizaba tareas de pintura, no obstante, la irrupción de la pandemia puso en cuestión el cuidado de su familia en materia sanitaria y en efecto, la continuidad en su puesto de trabajo. Él nos relata:

E: ¿Y ahí ya estabas en blanco, tenías obra social, jubilación, algo o estabas…? Mario: Tenía todo, sí. E: ¿Y ahí hasta cuándo trabajaste, más o menos? Mario: Y hasta hace un año. Cuando empezó la pandemia. Marzo, abril… en abril en una semana me dejaron sin trabajo. Hace veinte años que yo laburaba ahí. E: ¿Te echaron de ahí? Mario: Me echaron. Sí. Porque justo tenía a mi nene que se había operado del corazón ¿viste? Y estaba laburando con mucha gente y yo le digo, ¨no voy a ir así porque si llego a mi casa ¿qué hago?¨. Él era de riesgo… a mi nene, lo habían operado. Lo abrieron todo. En ese entonces me querían hacer viajar. Querían que vaya igual. Digo ¡no! Y bueno, me mandaron el telegrama después. Y ahora estoy en juicio, viste…

En el testimonio de Mario se deja ver que para él su trabajo previo a la pandemia tenía “todo”, es decir, contemplaba el conjunto de protecciones sociales, incluso podríamos pensar que aquellas que lo resguardan del riesgo sanitario que implicó el COVID-19 en los puestos de trabajo, ya que el punto de inflexión para despido fue su oposición a concurrir a su empleo. Parte de su reclamo vinculado a la situación de riego en su familia, da cuenta de cierta “huella de participación sindical” y de hecho en la conversación ha salido que en sus distintos trabajos siempre tuvo algún tipo de vinculación con los sindicatos.

A partir de su oficio y red de contactos laborales que fue construyendo en su trayectoria laboral, en un inicio Mario confió que de “changa en changa” podría ir recomponiendo su situación de ingresos. No obstante, el freno en el mercado laboral producto de ASPO, lo llevó en primera instancia a acercarse al merendero del barrio en la búsqueda de alimentos, lugar dónde rápidamente comenzó a trabajar con tareas de limpieza y preparación de alimentos. Luego de unos meses tramitó su incorporación a ACUMAR:

E: ¿Y cómo entraste a trabajar ahí? Mario: Y, me anotó mi sobrina de acá al lado. Primero entré con los piqueteros, vamos a decir. Al merendero (…) Pero después me fui a ACUMAR que pagan más. Cuando me anotaron acá y agarré y como yo, mi vecina de acá, es jefa de ACUMAR y me dice: “¿Querés laburar conmigo?” Sí, le dije y le pasé todos los… papeles y todo.

Tanto las redes familiares, como de cercanía han sido el principal canal para el acceso a ingresos en este caso. En uno a partir de su sobrina que lo vinculo “a los piqueteros” que trabajan en el comedor vinculado a la organización Movimiento Unidad Latinoamericana por el Cambio Social (MULCS). En el otro a través del contacto con su vecina, integrante de ACUMAR. Resulta significativo el motivo que lo llevó a pasar de un trabajo al otro, pues en su testimonio, se puede pensar cierta búsqueda de mejora en su remuneración, pero también de cierto “estatus” o posición, ya que su significación del trabajo en el comedor era “estar con los piqueteros”, denominación que no hace extensible hacia ACUMAR, por más que cobre como básico el mismo programa de asistencia. En esta institución, Mario realiza la tarea de limpieza y mantenimiento del arroyo. Se define como “maquinista” pues se encarga de cortar el pasto “de punta a punta”. Asiste a su trabajo de lunes a viernes con media jornada laboral (4hs), y complementa sus ingresos con changas de pintura y albañilería. Dicho esto, resulta por demás interesante conocer cómo ve Mario la continuidad en su labor dentro de ACUMAR:

E: ¿Y usted se ve trabajando ahí algunos años o piensa que podría cambiar? Mario: No, yo si encuentro algo mejor me voy. E: ¿Y qué sería algo mejor para usted? Mario: Una empresa…algo que te pueda… yo hago laburos. Si agarro un laburo grande me voy, ¿me entendés? Yo agarraba laburo por ahí de Pinamar, me iba a laburar allá. (…) Donde agarro algo grande, chau, me voy. Como le digo a ella [conyugue], ahora para ir juntando, para no estar de balde, entendés…

Las palabras de Mario expresan el sentido que encuentra él a “algo mejor” a “un laburo grande”, es decir, a una empresa, a un empleo formal que le otorgue estabilidad y buena remuneración, algo que no lo vincula ni al trabajo “con los piqueteros” ni a su actividad en ACUMAR, por más que tenga mejor salario en este último. Por ello ve como transitoria su participación en esta última institución, en la cual al momento de la entrevista ya tenía más de un año de trabajo allí y no se encontraba en la búsqueda activa de otro empleo.

El caso de Lucia, de 29 años de edad, tiene otras características. Comenzó a trabajar hace una década en servicios de limpieza en casas particulares, siempre de manera no registrada, “de casa en casa” y fue una de las tantas mujeres que iniciada la pandemia quedó sin el trabajo cotidiano a domicilio. Por aquel entonces trabajaba en el barrio privado “Country Club El Venado” ubicado en la localidad de Canning, parte del municipio de Esteban Echeverría. Menciona que “estaba en negro” y la despidieron ya que “no querían pagarle el traslado”, lo cual era una condición necesaria por la complejidad de llegar al trabajo en trasporte público durante el momento más crítico de la pandemia. Al preguntarle cómo continuó tras quedar sin trabajo diario, nos mencionó:

Lucía: Nunca encontré [trabajo] de lunes a viernes, yo quería trabajar así. Siempre me decían de ir una vez en la semana, y no te servía porque una sola vez querían que hagas la limpieza general, y la semana que viene otra vez lo mismo. E: Bien. ¿Y vos cómo llegaste a la cooperativa? Lucia: Y… por mi hermana. Mi hermana está anotada en la cooperativa y me anotaron a mí. Porque… no me salía nada, igual. Dije, bueno, por ahí tengo suerte y… salí.

Al preguntarle sobre sus tareas en la cooperativa, nos comenta “hago merienda para los chicos, hago limpieza y mantenimiento y voy a las marchas”, pero resalta como el movimiento la ayudó en uno de los momentos más críticos que atravesó durante la pandemia, cuando se quedó sin vivienda:

Lucía: Me quedé en la calle y me aumentaron para ayudarme para pagarme la casilla, porque yo cobraba 10.000 y 10.200 y me quedaban los 200 pesos nada más, porque tenía que pagar la casilla. Y me aumentaron por eso. E: ¿vos planteaste esa situación? Lucía: No. Me dieron ellos. Vio la coordinadora que me quedaban 200 pesos porque tenía que dar a la casilla que estoy pagando. (…) E: Si se relocaliza ¿cómo consideras que eso pueda afectar a tu trabajo? Lucia: No, nada. ¿Si nos mudan a otro lado? E: Sí. Lucia: No, nada. Porque tendría que… viajar y me organizo. E: ¿buscarías otro trabajo? Lucia: No, nada, porque se puede seguir trabajando en la cooperativa. Mi hermana está en esta cooperativa y vive en Burzaco, y se viene hasta acá.

La situación que nos comenta Lucía da cuenta de varios aspectos. El primero que la remuneración por la tarea que realiza en el comedor, se ajustó según las condiciones de habitacionales de ella, es decir que el aumento fue una decisión de la coordinadora del establecimiento, lo cual habla de un criterio que pone en el centro la asistencia a la emergencia del caso. En segundo lugar, ella no encuentra dificultad alguna si se relocalizara su vivienda con respecto al trabajo en el comedor. Asume que “tendría que viajar” como lo ha hecho en otros trabajos, una característica habitual, pues siempre trabajó lejos de sus lugares de empleo. En este sentido no emerge en el testimonio la intención de dejar las actividades del merendero, ni tampoco la búsqueda de otros trabajos. Si nos ha comentado también que además del ingreso por parte del Potenciar Trabajo, se las “rebuscó” con la elaboración de tortillas junto a familiares y la venta de lencería en la feria del barrio. Al momento de la entrevista, su conyugue también era parte del comedor en tareas de mantenimiento, es decir que gran parte del ingreso familiar provenía de la transferencias estatales.

El caso de Sofía tiene puntos en común con el de Lucía, pues al momento de la pandemia se encontraba trabajando como ayudante de cocina en el “Club Hípico de Ezeiza” pero también como empleada doméstica en Capital Federal.

E: ¿Y hace mucho que dejaste de trabajar de eso? Sofía: Sí… no, con el tema de la pandemia. Empezó toda la pandemia y dejé. E: ¿Por qué? ¿Qué pasó, o sea, no te…? Sofía: Ellos eran personas grandes, mis patrones y… ellos me decían que yo vaya, pero yo no quería exponerlos, porque yo cuando empezó la pandemia, a mí me agarró Covid. E: ¿Y ellos te siguieron pagando un tiempo, por más que no ibas o no? Sofía: No. Yo dejé de ir por su pedido y… no, no ingresó más plata.

Al igual que Lucía, es evidente que por las características de la pandemia el trabajo de limpieza en casas particulares, fue uno de los más golpeados. En este caso, es claro que el contagio en Sofía interrumpió su labor, la cual al estar en la informalidad no tuvo la protección necesaria que garantice una remuneración. Al momento de quedarse sin ingreso, en palabras de ella, comenzó a “rebuscárselas con su marido”:

Lo ayudaba o yo salía en el carro con mi hermana, también, y las dos salíamos a juntar cartón y eso. Y si no… me puse a hacer bolsitas, o armando bolsitas de cartón y te las pagan, y… bueno, y mientras tanto ayudaba en el merendero de esta chica [vecina], que… después cuando salió el tema de Potenciar Trabajo, me dijo: “mirá salió una oportunidad de anotarlos, eh… en una cooperativa que sería… de… que está dando el gobierno, y le dan a los sectores que están… así, como nosotros”.

Las actividades que nos relata la entrevistada, expresa en primer lugar que el trabajo “en el cartón” era una ayuda para con su marido, y que también realizó dicha práctica laboral junto a integrantes de su familia. Es decir que fue lo primero en hacer, porque al decir de ella, “siempre tenemos el carro por las dudas”, como herramienta de trabajo ante la emergencia, o “para juntar un mango más”. Otra actividad vista como ayuda, es el trabajo en el merendero. Es decir que todas las labores que no tienen un punto de contacto con sus trabajos antes realizados o que no son fijos y remuneración estable, (entre otros factores) son pensadas como ayuda. Asimismo, emerge como en los casos previos que son las redes de cercanía -en este caso una relación vecinal- la que propone y operativiza el ingreso al Potenciar Trabajo. Esta “chica” a quien hace referencia la entrevistada, es la coordinadora del comedor que linda con su domicilio. El establecimiento impulsado por la organización MILES, posee una trayectoria de cinco años en el territorio. Sofía menciona que ella ya colaboraba antes de la pandemia en el comedor “pero sin el plan”. Agrega que quien la convoca lo hace a partir de la emergencia de una “oportunidad” para anotar a sectores que “están así, como nosotros”, es decir que se encuentran sin un trabajo estable, o que colaboran con el comedor.

Resulta por demás interesante conocer su representación acerca de cómo percibe su actividad en relación a otros trabajos que tuvo o pretende obtener:

E: Y además del laburo en la cooperativa, en el merendero ¿tenés otro trabajo? ¿Buscas otro trabajo? Sofía: Sí, sí, sí. Ya. Ahora, el lunes fui a entregar curriculum, fui a entregar acá en la Shell, y… al aeropuerto. Me dijeron que estaban tomando gente. Acá en la Shell sin experiencia. Así que mejor, porque yo… O sea tengo primario y secundario completo, pero no tengo experiencia en lo que es autoservicio (…) E: Y si vos, si te proponen cambiar de trabajo ¿cambiarías de trabajo? Sofía: No. Seguiría con el merendero. Si fuese, ponele, te digo ya un trabajo en blanco que yo pueda brindar aportes, me encantaría. E: ¿Pero si te proponen volver a casa de familia? Sofía: No. No lo haría. Seguiría con el Potenciar, por más que sea menos. Pero, no, seguiría con el Potenciar, tengo más tiempo con mis hijos.

En este caso, se presenta una situación particular, ya que Sofía sí se encuentra en la búsqueda activa de un empleo, pero focaliza tal objetivo bajo la condición de formalidad, por ello dice que “si fuese en blanco, con aportes” dejaría el comedor. Por ejemplo, no volvería a trabajar en la limpieza “de casa de familia”, a sabiendas que podría obtener mayor remuneración a la estipulada por el programa Potenciar Trabajo, al cual le encuentra una faceta positiva: estar más tiempos con sus hijos. Es decir que la participación en el comedor le permite una remuneración baja, pero le facilita mayor disponibilidad para otras actividades. Allí se pone en juego entonces el cálculo sobre los beneficios y perjuicios a la hora de conseguir empleo, pero también cual es el sentido que se asocia a la idea de trabajo, es decir a la formalidad de estar “en blanco”.

Por su parte, el caso de Luis tiene algunos puntos en común con el Mario, el primer entrevistado, ya que con sus 59 años de vida, posee una extensa trayectoria laboral. Comenzó a los 10 años en Chaco donde “ayudaba en una panadería a barrer la escuadra [la mesa de trabajo, amasado]”, luego, tras llegar a La Matanza, siguió trabajando en panaderías como ayudante, hasta que -al decir de él- “me fui de la panadería a comenzar el trabajo efectivo” como empleado de limpieza en el Aeropuerto Internacional Ezeiza, establecimiento que queda a 15 km. del barrio donde actualmente vive. En tal lugar paso “de empresa en empresa” durante más de quince años, hasta que lo despidieron ya que entró en un conflicto legal cuando “ellos querían cambiar la firma y perdía la antigüedad”. Su último empleo fue en una panadería de Capital Federal, en el cual -como el resto de entrevistado/as- dejó de trabajar con la pandemia:

E: ¿Y por qué dejó de trabajar ahí en la panadería? Luis: Y por la diabetes. No porque… los enfermos no querían que vayan. E: ¿Cómo lo despidieron? ¿Qué motivo le dieron? Luis: Que… falté mucho, que ellos no les servía así, que tenían que tomar gente cerca… que esto de la pandemia era para rato… Nueve años estuve ahí.

Al igual que en el caso de Mario, la situación de salud del entrevistado fue una situación determinante para perder el puesto de trabajo durante la pandemia. En la panadería a la que hace referencia, estaba -al decir de él- “efectivo”, es decir en blanco, motivo que no fue suficiente para despedirlo sin causa en el marco de la cuarentena. Luis cuenta que tras quedar sin trabajo en un primer momento garantizó su alimento con ayuda familiar y con “la bolsa de comida que me daba el municipio”. Al preguntarle cómo fue que llegó a trabajar en la cooperativa, nos mencionó que desde hace varios él ya estaba vinculado al merendero, pues de manera habitual (mientras tenía su trabajo formal) ayudaba con la elaboración de pan casero para las meriendas. Esta tarea se inició un año previo a la pandemia, por pedido de amigo del barrio que en ese momento trabaja en el comedor. Aclarado esto nos comenta que:

Luis: de un día para el otro, cuando me quedé sin trabajo me dijeron “te vamos a anotar en un plan porque vos no podés estar así”. Yo no quería, después agarré y me anotaron...yo decía que les den a los chicos. Me dicen “no, eso te lo dan por lo que vos hacés, siempre lo estuviste haciendo”… y luego agarre y me anotaron (…) es que nunca quise nada del gobierno yo. Nunca, nunca. Mira, en el tiempo de Alfonsín te daban la caja ¿se acuerda? E: Bien ¿Y usted está contento con ese trabajo? Luis: Sí, estoy contento. Ojalá que me saldría maquinaria y todo eso, vos sabes que…Laburaría por mi cuenta, yo quisiera… conseguir un lugar para llevar el pan para todas las cooperativas. Trabajar… que den una casa grande. Tener varios hornos rotativos…

Al igual que en el caso de Sofía, fue la coordinadora del establecimiento quien toma la iniciativa de “anotar en el plan” a Luis, dada su condición de quedarse sin trabajo formal, sumado a la enfermedad crónica que él menciona (diabetes). Según el testimonio, en una primera instancia existió una negativa a cobrar “el plan”, pues tal situación se asocia a la ida de beneficencia o ayuda del Estado para los “más necesitados” como las y los niños (referencia que realiza él al justificar su negativa). No obstante ello, al preguntarle sobre su actividad en la cooperativa, se presenta una doble situación. Por una parte “está contento”, pero a su vez proyecta un crecimiento de su actividad que se emparenta más a una empleo del tipo distribuidor de pan, que al que realiza en ese momento en el merendero. Es decir que existe en él un anhelo de “trabajar por su cuenta” y tener cierto crecimiento en capacidad de producción y venta.

## Palabras finales

El corpus seleccionado nos permite conocer los sentidos de los entrevistados acerca de dimensiones tales como el trabajo y las redes barriales de soporte, ambas esferas conceptuales que se vieron alteradas durante la pandemia. A continuación ordenamos algunas de las principales reflexiones sobre lo trabajado:

En primer lugar, se expresa una tensión entre la idea de un concepto ampliado del trabajo y la propia categoría de trabajo que significa cada uno/a de lo/as entrevistado/as según su trayectoria laboral. A saber, los varones quienes poseen un recorrido mayor en el mundo laboral formal, ven su ocupación en el merendero/comedor u ACUMAR ya sea como algo transitorio para no estar inactivos (Mario), o incluso tuvieron recaudos en aceptar “la ayuda del gobierno” (Luis). A su vez, uno de ellos asume que si encuentra “algo mejor, más grande, una empresa”, dejaría la cooperativa, al tiempo que el otro si bien no se iría, sí pretende convertir su tarea en otra cosa de mayor magnitud. Por el contrario, las mujeres -que poseen mejor trayectoria en el trabajo formal en relación a los varones- encuentran otra significación del Potenciar Trabajo y la cooperativa. Si bien ninguna de las dos entiende el programa como algo necesariamente transitorio, una de ellas lo dejaría a condición de encontrar un “trabajo en blanco”, pero no volvería a trabajar “en casa de familia”. Asimismo ve positivo la cercanía del lugar de trabajo y la posibilidad de tener más tiempo para otras actividades. La otra entrevistada, asegura que en caso de mudarse viajaría al barrio para asistir al comedor. Es decir, que la trayectoria previa configura la propia idea de trabajo clásico principalmente en los varones, y en las mujeres asocian su actividad en el comer/cooperativa con nociones tales como la “ayuda”.

En otro orden, las actividades que realizan las y los entrevistados si bien son informales, inestables y/o esporádicas, contribuyen a engrosar los ingresos familiares y dan cuenta de la capacidad de desarrollo de estrategias de obtención de ingresos por parte de los hogares. A su vez, nos hablan de una configuración específica del trabajo en la economía popular, el cual no se circunscribe -como es habitual que suceda en otras clases sociales- a una sola actividad, sino que abarca una multiplicidad de actividades. Incluso aquellas que se mencionan como “estar en el comedor, ir a la marcha”.

En segundo término, según los testimonios, se observa que tanto las redes de parentesco/familiar como las redes barriales de organizaciones sociales son el principal nexo que permite acceder a ingresos a partir del programa Potenciar Trabajo. Es decir que frente a la desestructuración o parálisis del mundo laboral salarial producto de la pandemia, han sido estas organizaciones el principal soporte para la reproducción de la vida y la protección social.

Vale aquí algunas consideraciones para comprender de manera más profunda este punto. Más allá del vínculo familiar como enlace, cada entrevistado/a advierte que algún tipo de relación tenía con la cooperativa antes de ser parte del Potenciar Trabajo, ya sea yendo a retirar alimento o con ayuda en alguna tarea que se necesitase. A nuestro entender es esta ligazón previa la que sustenta una convocatoria por parte de la coordinadora del establecimiento a ser inscriptos al programa. Asimismo, es ella quien invoca la condición deficitaria del entrevistado (perdida del trabajo, problemas de salud, falta de vivienda) para tomar la iniciativa en decisiones como aumentar la remuneración o inscribir al Potenciar. Es decir que se constituye una estatalidad *sui generis* donde son los referentes quienes gestionan, asignan y administran según sus criterios de merecimiento.

En tercer lugar y el vínculo con el segundo aspecto, podemos considerar que durante la pandemia el programa Potenciar Trabajo se convirtió en una especie de seguro de desempleo administrado por las organizaciones socio-territoriales. Son las coordinadoras quienes reclutan a vecinos y familiares que “están asi como nosotros” es decir sin empleo formal estable. En este sentido, dichas organizaciones se vuelven un canal fundamental para el acceso a ingresos, los cuales se vieron suspendidos durante la cuarentena.

## Bibliografía

* Antunes, R. (2005). *Los sentidos del trabajo*. Buenos Aires: Herramienta, Taller de Estudios Laborales.
* Antunes, R. (2012). La nueva morfología del trabajo y sus principales tendencias: informalidad, infoproletariado, (in)materialidad y valor. En *Sociología del Trabajo, Nueva Época*. Nº 74. Invierno del año 2012. pp. 47-66. Madrid. Siglo XXI.
* ANSES, Boletín IFE 2020. Caracterización de la población beneficiaria, Serie Estudios de la Seguridad Social, Dirección General de Planeamiento – Observatorio de la Seguridad Social, julio de 2020.
* Bhattacharya, T. (2020) Reproducción social y pandemia. En *Revista Viento Sur.* Disponible en <https://vientosur.info/reproduccion-social-y-pandemia/>
* De la Garza Toledo, E. (2011). *Trabajo no clásico, organización y acción colectiva.* Tomo I. México: Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa; Plaza y Valdes Editores. Introducción.
* De la Garza Toledo, E. (2000). El papel del concepto de trabajo en la teoría social del siglo XX. En: De la Garza Toledo, E. (coord.) E*l Tratado Latinoamericano de Sociología del Trabajo*. México: COLMEX.
* Cabrera, Claudia (2020). ¿De qué se ocupa la economía popular del Conurbano bonaerense? *Revista Perspectivas de Políticas Públicas* vol. 9.
* Cantamuto, F. & López, E. (2019). ¿El programa imposible? El dilema entre el ajuste y la legitimidad al interior del bloque en el poder. En *La economía política de Cambiemos: ensayos sobre un nuevo ciclo neoliberal en Argentina.* Facunda Barrera et all. Buenos Aires. Batalla de Ideas.
* Cartayana, Vanessa (1987). El confuso mundo del sector informal. En *Revista Nueva Sociedad,*  90, Julio – Agosto.
* Castel, R. (1997): *Las metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del Salariado.* Buenos Aires: Ed. Paidós.
* Comisión Económica para América Latina y el Caribe / Organización Internacional del Trabajo (Mayo, 2020). El trabajo en tiempos de pandemia: desafíos frente a la enfermedad por coronavirus (COVID-19). Disponible en:

https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---sro-santiago/documents/publication/wcms\_745573.pdf

* Ferguson, S. (2020). Las visiones del trabajo en la teoría feminista. *Archivos De Historia Del Movimiento Obrero Y La Izquierda*, (16), 17-36.
* Fernández Álvarez, M.I. (2016b). Experiencias de precariedad, creación de derechos y producción colectiva de bienestar(es) desde la economía popular. *Revista Ensambles en sociedad, política y cultura*, N° 4-5, 72-89
* Fraser, N. (2018). “Neoliberalismo y crisis de reproducción social. Entrevista realizada por Cristina González”. *ConCienciaSocial. Revista digital de Trabajo Social.* Vol. 2 (2018) Nro. 3. pp. 215-225
* Gago, V; Cielo, C; Gauchet, F (2018). Economía popular: entre la informalidad y la reproducción ampliada, *Iconos*; vol. 62 p. 11 – 20.
* Gago, V. (2016). *Diez hipótesis sobre las economías populares*. vol. XXV p. 179 - 188
* Gago, V.; Mezzadra, S. (2015) Para una crítica de las operaciones extractivas del capital Patrón de acumulación y luchas sociales en el tiempo de la financiarización. *Nueva Sociedad*. Nº 255 /enero-febrero de 2015, pp.38-51.
* Habermas, Jürgen. (1993) [1983]. *El discurso filosófico de la modernidad. Doce lecciones*. Madrid. Taurus Editores.
* Hopp, M.V. (2021). *El trabajo ¿medio de integración o recurso de asistencia?* Buenos Aires. Editorial Tesseo / Facultad de Ciencias Sociales UBA
* Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC). Informes técnicos. Vol. 4, nº 181 Condiciones de vida. Vol. 4, nº 13. Incidencia de la pobreza y la indigencia en 31 aglomerados urbanos. Primer semestre de 2020. ISSN 2545-6660
* Kasparian, D. (2020). *Lucha ¿sin patrón? La conflictividad de trabajo en empresas recuperadas y cooperativas del Programa Argentina Trabaja*. Editorial Teseo. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
* Ernst, C; Mourelo, E. (2020). El COVID-19 y el mundo del trabajo en Argentina: impacto y respuestas de política. Nota técnica de la Oficina de País de la OIT para la Argentina.
* Natalucci, A.; Morris, M.B. (2019). ¿Superando la fragmentación? Un análisis de las estrategias de articulación entre la CGT y la CTEP (2009-2017). *Revista Astrolabio*. N° 23. pp. 169-197.
* Nun, J. (2001). *Marginalidad y exclusión social*, Fondo de Cultura Económica, México D.F.
* Maldovan Bonelli, J. y Melgarejo, M. (2019). Reivindicaciones y demandas de los/as trabajadores/as no asalariados/as: el dilema redistribución-reconocimiento en la economía popular. *RevIISE - Revista de Ciencias Sociales y Humanas*, 13(13), 263-278.
* Maldovan Bonelli, J.; Fernández Mouján, L.; Ynoub, E.; & Moler, E*;* (2017)*.* Los descamisados del siglo xxi: de la emergencia del sujeto trabajador de la economía popular a la organización gremial de la CTEP (2011-2017)”*. Cartografías Del Sur Revista De Ciencias Artes Y Tecnología,* (6), pp. 41–64.
* Maneiro, M. (2012). *De encuentros y desencuentros: Estado, gobierno y movimientos de trabajadores desocupados.* Buenos Aires. Biblos.
* Maneiro, M (2019) Entre la asistencia, el empleo y autogestión. Las representaciones sociales de los miembros de una cooperativa de trabajo del Frente Popular “Darío Santillán” sobre el Programa ‘Argentina trabaja’, *Revista de Estudios Marítimos y Sociales*, Nº 15, julio 2019, pp. 3-38.
* Merklen. D. (2005) *Pobres ciudadanos. Las clases populares en la era democrática (Argentina 1983-2003),* Bs. As, Gorla.
* Offe, C. (1985).  *Disorganised Capitalism*, Cambidge, Policy Press.
* Organización Internacional del Trabajo (30 de junio de 2020). La COVID‑19 y el mundo del trabajo. Quinta edición. Estimaciones actualizadas y análisis. Disponible en: <https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/@dgreports/@dcomm/documents/briefingnote/wcms_749470.pdf>
* Jacovkis, P; Masello, D; Granovsky, P & Oliva, M. (2021) La pandemia desnuda nuestros problemas más estructurales:   un análisis de los impactos del COVID‐19   en el mercado de trabajo argentino. *Trabajo y Sociedad.* Nº36, Vol. XXII, Verano 2021, Santiago del Estero, Argentina.
* Rifkin, J. (1996). *El Fin del Trabajo*, México, Paidós.
* Robles, F. (2000). *El desaliento inesperado de la modernidad. Molestias, irritaciones y frutos amargos de la sociedad de riesgo*. Concepción de Chile: Sociales hoy/Dirección de Investigación Universidad de Concepción.
* Pérez Orozco, A. (2014) *Subversión feminista del a economía. Aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida*. Madrid: Traficantes de sueños. Introducción y cap.
* Portes, A. (1995). *En torno a la informalidad: ensayo sobre la teoría y la medición de la economía no regulada*. México, Porrúa.
* Poy, S. (2021). Trabajadores/as pobres ante la irrupción de la pandemia de COVID-19 en un mercado laboral segmentado. *Estudios Del Trabajo. Revista De La Asociación Argentina De Especialistas En Estudios Del Trabajo (ASET)*, (62). Recuperado a partir de <https://ojs.aset.org.ar/revista/article/view/105>
* Poy, S; Robles, R. & Salvia, A. (2020). La estructura ocupacional urbana argentina durante las recientes fases de expansión y estancamiento (2004-2019). *Trabajo y Sociedad*, 36(22), 231-249.
* Silva Mariños, (2020) ¿Trabajos esenciales pero no reconocidos? Un mirada desde la economía popular frente a la pandemia del COVID-19. *Trabajo y Sociedad.* Nº 35, Vol XXI. Invierno 2020. Santiago del Estero. Argentina.
* Vekemans, R. (1970). *Doctrina, ideología y política*. Buenos Aires/Santiago de Chile: Desal/Troquel.
* VV. AA. (2017). R*obotlución. El futuro del trabajo en la integración 4.0 de América Latina*, Buenos Aires: Banco Interamericano de Desarrollo.
* Zibecchi, C., (2019), ¿Interlocutoras del Estado? El caso de las destinatarias de programas sociales y las referentes de organizaciones territoriales en la Argentina. *Prospectiva. Revista de Trabajo Social e intervención social*, núm. 27, Colombia, pp. 31-54.
* Zukerfeld, M. (2020) Bits, plataformas y autómatas. Las tendencias del trabajo en el capitalismo informacional. En *Revista Latinoamericana de Antropología del Trabajo.* N°7 enero-junio 2020.

1. A través del Decreto 297/2020 -comunicado el día 20 de marzo del año 2020- el poder ejecutivo reglamentó los marcos del confinamiento, al tiempo que detalló el listado de las actividades y servicios declarados esenciales en la emergencia, entre las que figuraban las personas encargadas a la atención de comedores escolares, comunitarios y merenderos. [↑](#footnote-ref-1)
2. Dicha causa tuvo origen en 2004 en una demanda por parte de los vecinos contra el Estado Nacional, la Provincia de Buenos Aires, la Ciudad de Buenos Aires y 44 empresas por los daños ambientales y los efectos sobre la salud de las personas que allí viven. Particularmente el reclamo instaba a los responsables a realizar los trabajos necesarios para recomponer el ambiente y constituir un fondo para financiar el saneamiento [↑](#footnote-ref-2)